

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA POR LA QUE SE DESIGNA A LOS MIEMBROS DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS

TÍTULO: ASISTENCIA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE LAS OBRAS “PASO CICLO PEATONAL EN LA CARRETERA A-431 DE CÓRDOBA A LORA DEL RÍO. P.K. 51+105 (CÓRDOBA).”

CLAVE: CONTR_2025_665355. CLAVE:2-CO-2265-AT

De conformidad con lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en la disposición final quinta del Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en la Orden de 10 de noviembre de 2021, modificada por Orden de 12 de marzo de 2025, por la que se delegan competencias en órganos directivos de la Consejería y se determina la composición de las mesas de contratación, las comisiones técnicas y las oficinas de supervisión de proyectos.

HE RESUELTO

Designar a los miembros de la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato de obras de referencia, que quedará integrada de la forma siguiente:

PRESIDENCIA:

Titular: Ana María Fernández Cano, Secretaria General Provincial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.
Suplente: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General.

VOCALES:

Titular: José Luis Sáez Lara, en representación del Servicio Jurídico Provincial del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía. Suplente: José Antonio Soriano Cabrera.



MARIA DEL CARMEN GRANADOS GARCIA		19/12/2025 10:48:24	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGHcBQ0xmMc0cfraXQCU5la4Tb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Titular: Julio Salvador Lora López, en representación de la Intervención Provincial de Córdoba. Suplente: José María Moyano Pino.

Titular: Margarita Cisneros Alcántara, Jefa de Servicio de Personal y Administración General. Como suplente: María Nieves Calderón Caballero, Jefa de Sección de Presupuestos y Gestión Económica.

Titular: M.ª José Ochoa Bleda, Jefa del Servicio de Carreteras. Como suplente: María Isabel García Molina, Técnica adscrita al Servicio de Carreteras.

SECRETARIA:

Titular: Maria del Carmen Romero Vallejo, funcionaria de la Delegación Territorial.

Suplente: Maria Pilar Cabezas Benavente, funcionaria de la Delegación Territorial.

Córdoba, a fecha de la firma electrónica
LA CONSEJERA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA
P.D. Orden de 10 de noviembre de 2021.
(BOJA n.º 219 de 15-11-2021)
LA DELEGADA TERRITORIAL
Fdo.: M.ª Carmen Granados García

MARIA DEL CARMEN GRANADOS GARCIA		19/12/2025 10:48:24	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwGHcBQ0xmMc0cfraXQCU5la4Tb	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	